

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****31****PATONES****LICENCIAS**

Por doña Josefa Blanco Culebrados se ha solicitado cambio de titularidad de la licencia de actividad de la taberna “La Bruja”, sita en calle Eras, sin número, de Patones de Arriba.

Lo que se hace público a fin de que quienes consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan formular alegaciones por escrito que presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en cumplimiento de la Ley 2/2002, de 19 de junio.

Patones, a 20 de junio de 2018.—El alcalde, Óscar Sanz García.

(02/24.123/18)

BOCM-20180814-31

